

Forma de inscripción por correo electrónico:

JornadaBiocidas@msssi.es

Indicando:

Nombre y Apellidos
Empresa / Institución
Correo electrónico

Por problemas de aforo se admite un máximo de dos personas por empresa, organismo o asociación

Inscripción gratuita

Las inscripciones se realizarán por riguroso orden de llegada hasta el día **31/05/2015**



Jornada
informativa
sobre el

REGLAMENTO de PRODUCTOS BIOCIDAS

Obligaciones
y Consecuencias

Madrid, 11 de junio de 2015

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
Salón de Actos Ernest Lluch
Paseo del Prado, 18 - 20

BIOCIDAS 1 SEPT 2015

SOLICÍTALO AHORA PARA PERMANECER EN EL MERCADO



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



ECHA
EUROPEAN CHEMICALS HUB



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



ECHA
EUROPEAN CHEMICALS HUB

OBJETIVO DE LA JORNADA

Proporcionar a los solicitantes de registros de productos biocidas orientación y ayuda en el conocimiento de sus obligaciones, especialmente en relación con el **artículo 95 del Reglamento de Productos Biocidas.**

Fabricantes e importadores no implicados en el programa de revisión de la legislación previa tienen que presentar determinada información a la ECHA antes del **1 de septiembre de 2015** para poder seguir comercializando sus biocidas.

La Jornada también pretende tratar otro tema preocupante para el sector como son las **sustancias activas generadas *in situ***, se clarificará y se expondrá el avance en la gestión de este tipo de sustancias biocidas.

La Jornada pretende facilitar la comprensión de esta normativa para conseguir que los procedimientos de autorización se lleven a cabo con la mejor efectividad.



PROGRAMA

09:00 - 09:45	Registro de asistentes
09:45 - 10:00	Inauguración D^a Guillermina Yanguas Montero Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural. MAGRAMA
	D. José Javier Castrodeza Sanz Director General de Salud Pública, Calidad e Innovación. MSSSI
10:00 - 10:50	Implantación del Reglamento (UE) N° 528/2012. Novedades y punto de vista de la Comisión Europea D. Alfonso Las Heras del Río Comisión Europea
10:50 - 11:45	Artículo 95 del Reglamento. Papel de la Industria y ECHA D^a. Carmen Estevan Martínez Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA)
11:45 - 12:15	Pausa
12:15 - 12:45	Sustancias activas generadas <i>in situ</i> D^a Covadonga Caballo Diéguez Ministerio de Sanidad , Servicios Sociales e Igualdad
12:45 - 13:15	Actualización del sistema de registro nacional D^a Rosario María Antón Lezcano Ministerio de Sanidad , Servicios Sociales e Igualdad
13:15 - 14:00	Mesa redonda y Clausura